Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Jueves, 7 de abril de 2022

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

ANUNCIO. Aprobación inicial del presupuesto general 2022.

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 31/03/2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento,

http://zarzademontanchez.sedelectronica.es

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Zarza de Montánchez, 31 de marzo de 2022 Ángel Luis Pérez Bermejo ALCALDE

